



Nuevas acciones en contra de la corrupción, anuncia el Presidente Santos

Las iniciativas anticorrupción tienen que ver la eliminación de la contratación directa con las entidades sin ánimo de lucro, la supervisión ciudadana en la construcción de vías y el Plan de Alimentación Escolar.

El Presidente Juan Manuel Santos anunció hoy la puesta en marcha de nuevas acciones para elevar la eficacia de la lucha en contra de la corrupción y en tal sentido anunció que firmará la modificación al Decreto 777, que regula el régimen de contratación con las entidades sin ánimo de lucro, con el fin de eliminar la contratación directa con éstas.

“Hemos encontrado que eso es responsable de la pérdida de billones de pesos, que son recursos generalmente destinados a la población más vulnerable”, afirmó el Mandatario al término de la reunión con la Comisión Nacional de Moralización, en la Casa de Nariño.

Durante esa jornada de trabajo también fueron evaluadas las principales acciones en contra de la corrupción en el contexto del posconflicto.

Frente a ese tema informó que “todos los donantes nos están exigiendo que tengamos esquemas de transparencia efectivos y creíbles”.

Indicó que el trabajo se concentrará en sectores básicos para la construcción de la paz como la justicia, la seguridad, el desarrollo rural y la participación política.

“Ya contamos con un recetario de más de 20 medidas concretas para hacer más transparentes estos sectores y le pedimos a la Secretaría de Transparencia que (...) cree un esquema con la Oficina del Posconflicto, para que eso sea presentado a los colombianos y a los donantes extranjeros”, señaló.

Dijo que para evitar la influencia de los corruptos sobre las instituciones en detrimento de la construcción de la paz, se trabaja con “unos enlaces de integridad para la paz. Son funcionarios en las entidades territoriales que lideran políticas de transparencia”.

Otras acciones

El Jefe del Estado también se refirió a otras dos iniciativas que coadyuvarán en la lucha contra de la corrupción.

La primera, que tiene el apoyo de la Cooperación Británica y el BID, consiste en la realización de un experimento social (sin aumento de penas, sin nuevas leyes y sin intervenir las entidades) “en un sector que ha sido, donde se ha descubierto mucha corrupción, el Plan de Alimentación Escolar”.

Informó que ese esquema se está desarrollando en coordinación con Planeación Nacional y la Secretaría de Transparencia.

Con respecto a la segunda iniciativa, explicó que con el respaldo de la ciudadanía se viene efectuando el proyecto denominado “Rodando la Vía”, para que “los interventores de los contratos de obra pública suban a la internet videos sobre el progreso de las vías que éstos supervisan”.

“De esta forma la ciudadanía puede ver cómo van las vías, cómo va el desarrollo de cada contrato y sobretodo vigilar esas vías más cercanas a sus municipios en tiempo real”, aseveró.

Puso de presente que con ese esquema la ciudadanía puede y debe denunciar cualquier irregularidad.

“Seguiremos con todo en contra de los corruptos para afianzar la cultura de la legalidad en el país”, puntualizó el Presidente Santos.